

- Sra. Nelly Maldonado Tena;
Regidora Municipal # 5

- Sr. José Jorge Ramos Abrego;
Regidor Municipal # 6

- Ing. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor Municipal # 7

- Profe. Elvis Omar Tsaula Mayorquín;
Regidor Municipal # 8

ACTA N° 06-2023

Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Morazan, departamento de Yoro, celebrada el día lunes seis (6) de Marzo del Año Dos Mil Veintitres (2023). En el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal, presidido el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Henda, Alcalde Municipal, Para Desarrollar la Agenda Siguiente:

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, discusión, y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior de fecha 20 de Marzo del 2023.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación de la Correspondencia
- 6.- Informe del Jefe de la Alcaldía Municipal
- 6.1.- Informe de la Vicealcaldía Municipal
- 7.- Informe Regidores Municipales P/Comisiones Trabajo
- 8.- Asuntos y/o puntos Varios
- 9.- Acuerdos y Resoluciones
- 10.- Cierre de Sesión

* Se Desarrolló de la Manera Siguiente:

- 1.- Se aprobó el quórum necesario para desarrollar esta



Sesión, Asistiendo a la misma, el Lic. Denis Mauricio Fuentes Haudat; Alcalde Municipal, La Lic. Elsa Argentinna Ramos Cruz; Vicealcaldesa Municipal; Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden; 1ero Zariro Nohemi Amaya Tercios, 2do Fernando José Rosales Dubón; 3ero Profesor Nelson Darro Moreira Ramirez; 4to Linda Victoria Cruz Cruz; 5to Sra. Nelly Maldonado Peña; 6to Sr. José Jorge Ramos Abrego; 7mo Ing. José Francisco Escoto Hernández; 8vo Profesor Elvis Omar Tsaula Mayorquin; y el Lic. Milton René Gándres Marañegos; Secretario Municipal;

- 2.-) Conocida la Agenda y ampliamente discutida fue Aprobada sin Ninguna Modificación.
- 3.-) El Alcalde Municipal, Lic. Mauricio Fuentes; dió por Abierta la Sesión a las 9:20 a.m.
- 4.-) El Secretario Municipal le dió lectura íntegra al Acta que se levantó con motivo de la Sesión Ordinaria Anterior la que suficientemente discutida fue Aprobada sin Ninguna Enmienda Corporativa.
- 5.-) Conocimiento de Correspondencia Enviada y Recibida
- 5.1.-) Solicitud de Patronato y Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Patricio Ahuarenga de la Comunidad de tres finos de este Municipio de Morazan, Yoro, solicitando al Pleno de la Corporación Municipal la construcción de un Sanitario para el Aula del Kinder CEPREB, el cual está dañado, de igual forma requieren de mobiliario fútiles para los pequeños de 5 años, manifiestan que cuentan con el material local (Arena, Piedra, Madera), requiriendo del resto de los materiales como ser Taza, Cemento, Tubos y bloques; por lo que están eternamente Agradecidos por el Apoyo.
- 5.2.-) Solicitud de Ciudadanos y lugareños de este Municipio de Morazan, Yoro, solicitando al Pleno de la Corporación Municipal Ayuda Económica Social para atender su salud y la de sus familiares ya

que Proceden de Familias de Escasos Recursos Económicos.
(c) Informe del Señor Alcalde Municipal. -

→ El Señor Alcalde informó que ya se está listo para recibir las transferencias del Gobierno Central, a través de la SEFIN y SEGOB considerando que ya se entregaron los Informes de Rendición de Cuentas y las Subsana ciones a los Dictámenes Correspondientes. -

→ Informó que en cuanto al Programa Descentralizado de Salud de Morazán, Yoro, No se ha recibido Transferencia alguna de parte del Gobierno Central, por lo que se ha estado Subsidiando y Honrando Compromisos Económicos con los Fondos de Saldo Iniciales del 2022 del Proyecto.

→ Recordó a los Corporativos Asistir al Cabildo Abierto Programado para el Viernes 10 de Marzo del 2023 para la Elección del Comisionado y Comisión Transparencia Municipal, para su Juramentación y Toma de Posesión.

→ Informó que se trasladó a la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. para sostener Reunión con el Ministro del FHIS lo cual No fue posible, pero sostuvo diálogo con Ingeniera del FHIS para dar seguimiento a los Proyectos Municipales de Salud, Educación, Agua y Saneamiento, acordándose Rediseñar el Proyecto del Centro Integral de Salud "C.I.S." de la Comunidad de Caridad de este Municipio, En cuanto al Proyecto del C.E.B. Luis Program de la Comunidad de El Filón, Morazán, Yoro, esto se tiene que Rediseñar todo el Proyecto completamente, lo cual llevará mas tiempo en su Ejecución Estructural. - -

→ Informó Además que en las proximas Semanas se comenzará a conformar las Comisiones de Trabajo para liderar los procesos de licitaciones Publicas y Privadas de Proyectos Municipales (pavimentación, Etc.)

→ Informó que estará coordinando el Proyecto de Solidaridad Productiva o Banco Tecnológico Municipal para Beneficiar a Productores (as) del Municipio de Morazán, Yoro, con Cultivo de Maíz y Frijol Entregando los Kit Respectivos



- Se hará en Coordinación con DICTA Para Otorgar Listados y Evitar La Duplicidad de Beneficiarios con el Objetivo de Reactivar el AGRO Municipal.
- Finalmente Informó que se estará trabajando con Las Solicitudes de Proyectos Municipales Pendientes de Ejecución como ser La Canalización, Aguas Negras y Pavimentación de Calles y Avenidas del Área Urbana y Semi Urbana de esta Ciudad de Morazán, Yoro, — —
 - 6.1.) INFORME DE LA VICEALCALDESA MUNICIPAL.
 - La Señora Vicealcaldesa Informó que ya se Organizó el Comité Ejecutivo de la Feria Patronal Año 2023, Para trabajar en la Promoción de las diferentes Actividades durante el mes de Mayo del 2023, en Conjunto con el Plan de Actividades de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Morazán "AGAM" que Coordinarán la Feria Ganadera del Municipio.
 - De Igual Forma Informó que Las Actividades Religiosas del Municipio serán Coordinadas por la feligresía Católica de la Ciudad en Honor a la Virgen Patronal.
 - Las Actividades Sociales y Culturales de la Feria Patronal Año 2023, serán Coordinadas por el Comité de Feria con el Apoyo de la Municipalidad y Corporación Municipal de este Municipio de Morazán, Yoro, — —
 - 7.) INFORME REGIDORES MUNICIPALES POR COMISIONES DE TRABAJO ASIGNADAS. — —
 - * El Regidor 2do Fernando José Rosales Dubón, de la Comisión de Infraestructura Municipal de este Municipio, Sugirió a los Corporativos que el feroz de Elección del Comisionado Municipal se haga por la Vía Pública y No por Voto Secreto de parte de los Corporativos en el Marco de Promover La Transparencia Municipal Civil. — —
 - Solicitó a la Administración Municipal Las Constancias de Exoneración de los Proyectos de Electrificación de Las Comunidades de Totonillos y Nombre de Dios de este Municipio de Morazán, Yoro, los Cuales Serán Efectuados

- Con Fondos de FOSODE de la Empresa de Energía "ENEE".
- Informó Además que Ateridio Visita de Arquitecto Tegucigalpa M.D.C. Para Gestionar y Ejecutar Proyectos Ver con Nivelación, Ampliación y Construcciones de Canchas de Fútbol, con el Objetivo de Promover el Deporte.
 - También Informó que se Continúa dándole Seguimiento al Nuevo Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Morazán yoro, Por lo que el Ingeniero ya se encuentra Realizando la Topografía del mismo, desde la Ubicación de la Cámara de Distribución hasta los demás Tanques Existentes.
 - También Informó al Pleno, que en el Mes de Marzo del presente Año, Vendrá Ingeniero del "F.H.I.S." de Tegucigalpa M.D.C. Para la Socialización del Proyecto de Construcción del Centro Integral de Salud "C.I.S." de la Comunidad de CARIDAD de este Municipio Morazán.
 - Consultó a la Administración Municipal Cuando se va iniciar el proceso de licitación del Proyecto de Sendero del Boulevard de Entrada a la Ciudad, del Barrio Progreso de este Municipio de Morazán, departamento de yoro.
 - Finalmente Solicitó Patrol Municipal y Retroexcavadora Para Realizar Horas de Trabajo en Cancha de Fútbol de la Comunidad de Faya de este Municipio de Morazán.
 - * El Regidor Zer Profesor Nelson Darío Moreira Romero, de la Comisión de Educación de este Municipio; Informó que a través de la Dirección Municipal de Educación se Procedió a la Entrega de la Merienda Escolar para los Centros Educativos del Municipio de Morazán (Pre-Básica y Básica).
 - Informó Además que ya se Entregó y Distribuyó Las Fondos de la Matrícula Grátis Para Beneficio de los Centros Educativos del Municipio de Morazán, yoro, en los Niveles de Pre Básica, Básica y Media, Sistema Educativo.
 - También Informó que se estará Realizando el Lanzamiento del Programa Integral de Alimentación Escolar para Bene-



Acio de los Centros Educativos del Municipio de Morazan, Yoro, con Apoyo de las Oficinas de SEDOL, PROASOL y el Programa Mundial de Alimentos "P.M.A." que Brindaran Apoyo a Nivel Nacional.

→ Finalmente Solicito a la Administracion Municipal y al Pleno Corporativo La Construcción de Tumulos en Carretera Pavimentada en el Tramo de las Estaciones de Servicios SERVIGAR-COPENA y UNO SAN JORGE de esta Ciudad de Morazan, Yoro, Considerando los Altos Indices de Accidentes de Tránsito Vehicular (Automotores y Motocicletas); Adicionalmente solicita pintar los tumulos y Bordillos del Area Urbana de la Ciudad de Morazan, Yoro.

* La Regidora Srta Nelly Maldonado Teza, de la Comisión de Arte, Cultura, Deporte y Desarrollo Economico de este Municipio; Informo sobre darle seguimiento al Problema del Agua Estancada en canalizaciones a la Altura de la Estacion de Gasolina la COPENA "SERVIGAR", dandosele una Solucion lo antes posible con el Apoyo de los Locatarios Vecinos.

→ Informo Ademas, Sobre la Reunion con el Consejo de Maestros del CEB Minerva de esta Ciudad. Para Construir los Consensos Necesarios Para la Formulación y Ejecución del Proyecto de LOCALES Comerciales en la Parte Norte del Centro Educativo, Junto al Muro Perimetral, Calle Principal del Comercio.

→ Informo ademas Sobre Realizar Limpieza de Canales y Drenajes del Area Urbana y Semi Urbana de esta Ciudad de Morazan, Yoro, los Cuales se Encuentran Asolvados por Sedimento y Desechos Solidos (Basura).

→ Informo tambien que el Departamento de Catastro Municipal debe Realizar Giras de Trabajo Para Supervisar Las Construcciones de Edificaciones Comerciales y Otras Obras Municipales (Canalización, Pavimento, etc) para que se deje Parqueo Público y Aceras Municipales peatonales frente a sus negocios comerciales.



Finalmente Solicito a la Administracion Municipal y al Pleno Corporativo, La Reparacion del Centro Social Morazan del Barrio el Centro de esta Ciudad, Para llevar a Cabo las Actividades de la Feria Patronal en dicho lugar durante el Mes de Mayo del presente Año 2023.

* El Regidor Cto Jorge Jorge Ramos Abrego; de la Comision de Prevencion de la Violencia y Seguridad Ciudadana de este Municipio; Solicito Materiales para el Proyecto de Canalizacion y Embaulado en la Comunidad de la Estancia de este Municipio de Morazan, yoro, de Igual forma Solicita Material Selecto para la Reparacion de Tramos en mal Estado danados por las Tormentas Tropicales.

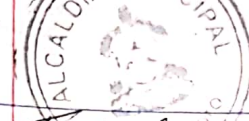
Finalmente Solicito a la Administracion Municipal la Instalacion de Tanque de Almacenamiento de Agua para uso del Sanitario del Salon de Sesiones Municipales con el proposito de Mantener la Higiene en el mismo.

* El Regidor 7mo Ingeniero Jose Francisco Escoto Hernandez de la Comision de Desarrollo Economico, Generacion de Empleo e Ingresos de este Municipio; Solicito a la Administracion Municipal Apoyo para Suministrar Agua Potable sin Costo alguno a Familias sumamente pobres del Area Semi Urbana de esta Ciudad de Morazan considerando la Escasez del vital liquido en los Hogares.

Informo sobre Regular Las Carreras clandestinas en motocicletas en el Boulevard del Barrio Progreso de esta Ciudad de Morazan, Realizadas en Horas No Autorizadas.

Informo Ademas sobre Regular el Sistema vial urbano de la Ciudad, Aplicando Medidas Reglamentarias de la Direccion de vialidad y Transporte, Sustrayendo Canos que se ubican en Las Vias publicas por los Propietarios de Negocios y Centros Comerciales, Asi Como Exigir el Parqueo Publico en las Instrucciones de Edificaciones Urbanas de Acuerdo a un Plan de Desarrollo Urbanistico "P.D.U.".

Tambien Informo que Acompaño al Comité de FERIA del Municipio, Para Asistir a Reunion con el Comité de



Feria de la Ciudad de El Progreso, yoro, con el Objetivo de Intercambiar Experiencias de Actividades en el Ambito Social, Cultural, Religioso, de Cada Municipio. Por lo que Sugiere Dar un Nombre a La Feria Patronal Municipal y Crear un Logotipo del Comité e Irse difundiendo en los Medios y Redes Sociales Activas

- Solicitó a La Administración Municipal y al Pleno Entregar Reconocimiento Especial o Pagamigo a La Persona que Donará Ejemplar "TORETE" Para ser Pizado en Beneficio del Comité Ejecutivo de la Feria Patronal 2023.
- Finalmente Consultó a la Administración Municipal si ya se Reciben los Fondos de Transferencia del Gobierno Central, Para Afondar Proyectos de Emergencias del Municipio de Morazan yoro, Canalizados a través de la Secretaría de Infraestructura "SIT."

- (B.) ASUNTOS Y/O PUNTOS VARIOS - - -

- (B.1.) Participa el Señor FREDY INESTROZA en Representación de la Lotificadora "LOS YUYUGOS" Ubicada en la Parte Norte de la Colonia San Fernando e Irlanda de esta Ciudad de Morazan, yoro, Manifestando al Pleno Corporativo, que debido a las Medidas de las calles y Avenidas de La Colonia los Yuyugos, No se le Permite Inscribir en el Sistema de Catastro Municipal, La Misma, Aduciendo que en el momento en que ellos iniciaron los Trámites y Trabajos de Parcelaciones, Aún No se habra Modificado y Aprobado el Nuevo Plan de Arbitrio de La Municipalidad de Morazan, yoro, Para el Año Fiscal 2023. En donde se Establecieron Las Nuevas Normativas en Cuanto a Lotificaciones se Refiere. Razón Por La Cual Solicita Apoyo Administrativo - legal Para darle solución a su problema y Proceder a Inscribir su Lotificación en el Sistema Catastral Municipal; En Vista de lo anterior el Señor Alcalde Analizara el Presente Caso con el Objetivo de Resolver el mismo en tiempo y Forma (Ver Antecedentes)
- De Igual forma el Señor FREDY INESTROZA;

Manifestó que la Asignación de las Areas Verdes Municipales No se harán de la Parte Central de la Colonia, sino en las Areas de la Periferia de la Misma de Acuerdo al 10% ya establecido en la Ley Municipal; Mostrando Tambien su desacuerdo en el Sentido de No Traspasar a Nombre de la Municipalidad los predios y lotes en donde se encuentra el Sistema de Agua Potable de la Colonia los "Yuyucos" Manifestando que es un proyecto Privado y No de Carácter Público Municipal; El Señor Alcalde Manifestó que el Area donde se encuentra el Pozo y el Tanque de Almacenamiento de Agua están dentro del 10% del Area Total que se le Asigna a la Municipalidad de Morazan, Yoro.

Finalmente el Señor FREDY TNESTROZA, en Representación de la Lotificadora "LOS YUYUCOS" de esta Ciudad, Solicitó a la Admón Municipal y al Plano Corporativo Tener Acceso al Nuevo Sistema de Agua Potable Urbano de la Ciudad, Procedente de la Cuenca del Rio Tizal, Una vez que éste se haya Finalizado y entre en Funcionamiento.

8.2.) Participa el Comisionado Municipal el Señor Fausto A. Montalvan, Inmediando por la Docente Ingrid Hernandez del Kinder CEPREB "Patricio Alvaranga" de la Comunidad de "TRES PINOS" de este Municipio de Morazan, Yoro, Solicitando Materiales para Construcción de Sanitario para Uso de los Niños y Niñas del Centro Educativo, de Igual Forma Solicitó Muebles-Pupitres para uso de los pequeños de 5 años de Edad. Se enviara Personal Municipal para dar Seguimiento a la presente Solicitud y poder Resolver sus Necesidades Básicas.

8.3.) Participa lugareño de la Colonia Flor del Campo, Sector La Cruz de este Municipio de Morazan, Yoro, Solicitando Información sobre el Avance del Proyecto Iluminación de la Concha de Futbol de su Comunidad, Expresándole el Señor Alcalde que se está a la Espera del Diseño y Lista de Materiales del mismo para iniciar el proceso de Cofreación y Conocer el Costo del Proyecto, para Así Establecer los Aportes de Contrapartes al Proyecto, y se Ejecute lo más pronto posible.



de Acuerdo a la Disponibilidad Financiera de la Municipalidad y del Criterio de Prioridad Corporativa Mpal. Finalmente se llegó al Consenso que la Comunidad Comprará los Cuatro (4) postes de 3.5" como Aporte local. El Resto Será Financiado por la Corporación Municipal.

- 84.-) Participa el Señor Miguel Morales y el Señor Ivan Deras; en Representación legal de la Lotificación Colonia DERAS de esta Ciudad de Morazán, Yoro, Manifestando al Pleno Corporativo, que ya Cumplieron con todos los Requisitos de Ley, con el fin de que se les Aprueben los Planos del Proyecto de Lotificación y se les Extienda la Certificación de Punto de Acta de parte de la Secretaría Municipal Para Continuar con el Registro de la Misma en el Instituto de la Propiedad "I. P." de la Ciudad del Progreso, departamento de Yoro.

- 85.-) Participan lugareños de la Comunidad de Alvarenga de este Municipio de Morazán, Yoro, Solicitando Maquinaria y Materiales Para Balastrear tramos Carreteros en Mal Estado que dan Acceso a su Sector Productivo Aprovechando la temporada de Verano y No de lluvia.

- 86.-) Participa el Señor OLVIN OMAR ALVARADO; en Representación legal de la Lotificadora Colonia "QUINTAS DE LA ROSA" de esta Ciudad de Morazán, Yoro, Solicitando al Pleno Corporativo, la Aprobación de los Planos de su Proyecto de Urbanización Colonia Quintas de la Rosa ubicado en esta Ciudad, Expresando que ya se Cumplió con todos los Requisitos de Ley. Por lo que solicitan se les Extienda o Emita la Certificación de Punto de Acta de parte de la Secretaría Municipal Para Continuar con el Registro de la Misma en el I. P. de la Ciudad del Progreso, Departamento de Yoro.

- 87.-) Participa Gerente de OMASAMY, La. Ingeniera Celia Maribel Claros Urguía; Presentando al Pleno de los Corporativos, El Informe de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal AF/2022, de la Oficina Prestadora

de Servicios de Agua y Saneamiento de Morazán, Yoro, "OMASAMY" Para su Admisión y Aprobación, Interviniendo el Juma Ambiental, Rondas, Mantenimiento Pilas de Oxidación Entre Otras, Actividades Intervinidas; Adicionalmente Presentó el Informe Financiero del Ejercicio Fiscal AF/2022, Con un total Aportado al Proyecto de Agua Potable Urbano de L 1,408,300.00 y un Saldo Inicial Para el Año 2023 de L 145,464.98, Para Una Disponibilidad Total de L 1,810,994.22; --

8.8.-) Participa el Señor Francisco Vázquez en Calidad de Miembro de la Junta Directiva de "OMASAMY" Manifestando que en los próximos días Procederán a Organizar la Federación de Patronatos del Municipio de Morazán, Yoro, Para ser Juramentados por el Señor Alcalde en legal y debida Forma, Posteriormente Expresa que se Organizarán y Coordinarán Como Sociedad Civil, Para Ejercer Presión Ante el Gobierno Central y local, Para la Culminación del Nuevo Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Morazán, Yoro, Estableciéndose la Toma de Carretera Pavimentada a la altura del Desvío de la Comunidad de Portillo Gonzales de este Municipio.

8.9.-) Participa el Señor Félix Barreras en Calidad de Miembro de la Junta Directiva de "OMASAMY", Manifestando su desacuerdo con la propuesta del Señor Francisco Vázquez, en el sentido de tomarse la Carretera Pavimentada, Con el Objetivo de Presionar al Gobierno Central y local, Para la Culminación del Nuevo sistema de Agua Potable de la Ciudad de Morazán, Yoro, Exponiendo que se deben Construir los Consensos Multipartidarios Con el fin de Ejecutar el Proyecto lo antes posible. --

8.10.-) Participa el Señor Patricio Alvarenga, en Representación de la Cámara de Comercio de Morazán, Yoro "CCIMCO", Manifestando su Compromiso Como Cámara de Comercio, Para Continuar con la Ejecución y Culminación del Nuevo Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Morazán, Yoro, y Cumplir.

Con el Anelo Soñado de Nuestra Población. — —

- 8.11.-) Participa La Regidora Zarcia Nohemi Amaya Turejos; Manifestando que las Intervenciones de los Miembros de la Junta Directiva de "OMASAMY" Son Muy Acertadas; Manifestaba Además que Continúan dando Seguimiento a la Gestión y Culminación del Nuevo Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Morazán, con el Apoyo del Ingeniero Tomas Tanco y demás diputados de Yoro, Esperando que el Gobierno Central a través del Fondo de Inversión Social "F.H.I.S." pueda Ejecutar el mismo lo antes posible; Así Como la Ejecución del Proyecto Centro Integral de Salud "C.I.S." de la Comunidad de Caridad, el cual está en proceso de Rediseño y Aprobación.
- 8.12.-) Participa el Agrónomo Enrique Toya Rodríguez; en su condición de Presidente de "MOAMY" Manifestó que Realizarán una Educativa Ambiental, para el día Sábado 18 de Marzo del 2023, al Parque Nacional Pico Pizol, en donde se desarrollará una Agenda de Trabajo, por lo que hace Extensiva la Invitación a los Corporativos.
- 8.13.-) El Regidor Fernando Rosales, Solicitó al Pleno, un Subsidio para el Proyecto de Electrificación de la Comunidad de Tajarillos de este Municipio de Morazán, para el Pago del Estudio del Proyecto; Manifestando el Señor Alcalde su oposición a la presente Petición del Regidor Segundo, por lo que le sugiere que lo pague la Comunidad Beneficiaria del Proyecto y No la Municipalidad de Morazán.
- 8.14.-) El Regidor Fernando Rosales, Solicitó al Pleno, Proyecto de Pavimentación de Calles del Barrio Escolar de esta Ciudad de Morazán, Yoro, el cual se Ejecutaría con fondos del Gobierno de la República a través del F.H.I.S. con sede en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C.
- 8.15.-) El Regidor José Escoto Manifestó su desacuerdo con el Proyecto de Pavimentación de Calles del Barrio Escolar de esta Ciudad de Morazán, Yoro, Aduciendo que estas calles que pretenden Pavimentación No son Prioridad.

En Cuanto al tema vial Urbano de la Ciudad, Por lo que Existen Otros Sitios que si son Urgentes Pavimentar Por el Congestionamiento vial que se da en estas zonas.

9.-) ACUERDOS Y RESOLUCIONES;

9.1.-) CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo Con la ley deben Ser Sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición; CONSIDERANDO: Que se Recibieron

Solicitudes de los Ciudadanos(as) GLORIA RAMONA TROCHEZ, Residente Colonia Nueva Jerusalén de esta Ciudad; JAMIL -

GARMENDIA RODRIGUEZ; Residente Aldea Los Achotes de este Municipio; YOLANDA YAMILETH HERNANDEZ MATU-

TE; Residente Aldea San Esteban de este Municipio; So- bre Ayudas Sociales Económicas; PORTANTO: La Cor-

poración Municipal en uso de las Facultades que le Confie- re la ley ACUERDA Por Unánimidad PRIMERO: Aprobar

Ayuda Económica Social Por la Cantidad de CINCO MIL TEMPTRAS EXACTOS (Lps. 5,000.00), a Nombre de la Señora

GLORIA RAMONA TROCHEZ Con Identificación Número 1801-1981-02701; Para Realizar Exámenes Clínicos Médicos de

su Cuñada DORIS ALECIA DANEGAS; Con Identificación N° 1810-1974-00345; Misma que se encuentra Internada en

el Hospital Manuel de Jesús Subirana de la Ciudad de Yoro, Yoro, Por Presentar Problemas en su Salud; SEGUNDO: Aprobar

Ayuda Económica Social Por la Cantidad de CUATRO MIL TEMPTRAS EXACTOS (Lps. 4,000.00) a Nombre del Señor -

JAMIL GARMENDIA RODRIGUEZ; Con Identificación N° 1801-1994-00610; Para Realizar Exámenes Clínicos Médicos -

Previo Cirugía, en Favor de su Hija DANIA YAMILETH GARMEN-

DIA PADILLA; Con Identificación N° 1806-2003-00140; Quien

Sufrió Accidente de Tránsito Por Atropellamiento Resultando Con Trauma Abdominal y Fracturas, Encontrándose Interna-

da en el Hospital Mario Cármino Rivas, de la Ciudad de San Pedro Sula, Cortes, Presentando Problemas en su Salud;



TERCERO: Aprobar Ayuda Económica Social Por La Cantidad de CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 4,000.00) a Nombre de la Señora YOLANDA YAMILETH HERNANDEZ MATUTE; Con Identificación Número 1806-1990-00071; Para Realizar Exámenes Clínicos Médicos Pavia Cirugía en Favor de su Hermano KELVIN ALEXANDER MATUTE MATUTE; Con Identificación No 1806-1993-00562. Quien Sufrir Heridas Con Arma Blanca y Se encuentra Internado en el Hospital Mario Cabaño Rivas de la Ciudad de San Pedro Sula, Cortes, Presentando Problemas en su Salud; CUARTO: Las Familias Maniñes. Las que no Cuentan Con los Recursos Económicos Necesarios Para Atender su Salud y la de sus Familiares; QUINTO: El Presente Acuerdo es de Aplicación y Ejecución de Pago Inmediata dada la Urgencia de los Casos y Entrará en Vigencia A partir de la Fecha de su Aprobación Por los Honorables Miembros Corporativos; Comuníquese/Ejecútase.

- 9.2.-) CONSIDERANDO: Que Para Llevar a Cabo Una Alcaldada Ejecución presupuestaria es Necesario Realizar Modificaciones y Ampliaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal AF/2023; CONSIDERANDO: Que el Alcalde Municipal en Cualquier Tiempo después de Aprobado el Presupuesto Puede Someter a la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal las Modificaciones a las Asignaciones de Egresos que Surjan de Urgentes Necesidad y que Requieran de Ingresos Adicionales No Presupuestados; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la Ley ACUERDA Por Unanimidad PRIMERO: Aprobar Modificaciones presupuestarias o Traslados entre renglones del Costo presupuestario de la Alcaldía Municipal de Morazán, Yoro, Correspondiente al Mes de Marzo del Año 2023; Por el Monto de Un Millón Treinta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Nueve Lempiras con 68/100 (Lps. 1,325,969.68); SEGUNDO: Aprobar Modificación presupuestaria o Traslado entre Renglones del

Costo Presupuestario Correspondiente al Mes de Marzo del Aro. 2023, por el Monto de Seiscientos Veinticinco Mil Lempiros Exactos (Cps. 625,000.00); detallado de la Manera Siguiente:

* Transfendencia Presupuestaria Expediente # 807;

* Estructuras Programáticas del Gasto - Débito;

Estructura de Gasto	Descripción Proyecto	Montó
110200001000541101100101207	Atención a Migrantes	58,832.79
1103000003000541101100101208	Ayuda Sociales	972,860.64
1106000001000542001100101205	Aporte Junta Agua Rural	25,453.00
1302001001000234001100101208	Mont. Cancha de Fútbol	100,000.00
1402001002000234001100101203	Mont. Calles Rurales	168,823.25
Total Est. de Egresos - Débito		1,325,969.68

* Estructuras Programáticas del Gasto - Crédito

Estructura de Gasto	Descripción Proyecto	Montó
1104000011000551101100101207	Aporte Esc. Luis Diaz Fuentes	17,685.85
1104000012000551101100101207	Aporte Esc. Amanda Sofia	4,180.25
1104000013000551101100101207	Aporte Kinder Los Muñillos	45,137.50
1104000014000551101100101207	Aporte C.E.B. Luis Landa	195,000.00
1104000015000551101100101207	Aporte C.E.B. Lempiro	38,622.85
1104000016000551101100101207	Aporte Esc. Pedro Nufre Portillo	69,000.00
1104000017000551101100101207	Aporte C.E.B. Minerva	127,616.20
1104000018000551101100101207	Aporte Esc. Vinicio Valledillo	60,000.00
1104000019000551101100101207	Aporte Esc. Trilanda	86,652.13
1104000020000551101100101207	Aporte Kinder Marra I. Galindo	58,965.86
1104000021000551101100101207	Aporte Esc. Mango Seco	40,000.00
1104001001000392001100101207	Dotación Muebles Escolares	60,000.00
1104001002000392001100101207	Reparación de Pupitres	10,000.00
1106000004000542001100101205	Aporte Junta Agua, Coridad	9,453.00
1106000005000542001100101205	Aporte J/A. Ocotillo Norte	16,000.00
1302001002000234001100101208	Iluminación Cancha de Fútbol	100,000.00
1304000001000542001100101205	Preservación Patrimonio Municipal	200,000.00
1306000005000542001100101207	Seguridad Vial	5,000.00
1306001002000234001100101205	Sistema Eléctrico Nueva Florida	18,832.79
1402001009000234001100101203	Mont. Calle Morazan - La Estancia	70,380.00
1402002004000234001100101203	Aporte Patronato Nombre de Dios	17,543.25
1402002005000234001100101203	Aporte Col. Triunfo, Mojiman	75,900.00
Total Est. de Egresos - Crédito		1,325,969.68



* Transparencia Presupuestaria Expediente # 808;
 → Estructuras Programáticas del Gasto- Débito;

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
110500005000551101101206	Donación Secretaría de Salud	625,000.00
— — — — —	Total Est. de Egresos- Débito	625,000.00

→ Estructuras Programáticas del Gasto- Crédito;

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
110500006000551101101206	Compra Medicamentos Pym Salud	625,000.00
— — — — —	Total Est. de Egresos- Crédito	625,000.00

- 9.3.—) La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la ley ACUERDA por Unanimidad Aprobar El Informe Mensual de Ingresos y Egresos de la Municipalidad del Municipio de MORAZAN, departamento de YORO, Corresponderito al Mes de Febrero del Año dos mil Veintitres "2023", Presentado por la Licenciada Beylin Alejandra Lagos Lamer, Tesorera Municipal, de tallado de la Manera Siguiente:
INGRESOS: por el Monto de Un Millon Noventa y Ocho Mil Trescientos Setenta y Cinco Lempiras Con 19/100 (Lps. 1,098,375.19); EGRESOS: por el Monto de Dos Millones Trescientos Diecinueve Mil Seiscientos Sesenta y Ocho Lempiras con 76/100 (Lps. 2,319,668.76); Comuníquese—

- 9.4.—) La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la ley ACUERDA por Unanimidad Aprobar Enmienda al Acta Anterior N°-05-2023, de Sesión Ordinaria del 20 de Febrero del 2023; Punto de Agenda Número siete (7) de Informe de Regidores Municipales por Comisiones de Trabajo Asignados; Párrafo Cinco (5) el Cual Reza lo siguiente: Que el Regidor Segundo Fernando Rosales, Continuará Gestionando ante el Congreso Nacional y el Poder Ejecutivo por Medio del Gobernador Político y Diputados del Departamento de Yoro; El Nuevo Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Morazan, Yoro, El Cual debió Escribirse y Leerse de La Manera Siguiente: Que Continúa Gestionando

El Nuevo Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Morazán, yoro, ante el Fondo Hondureño de Inversión Social "F.H.I.S." con el Apoyo del Gobernador Político de yoro, el Ingeniero Tomas Tonce y Algunos Diputados Representantes del Soberano Congreso Nacional de la República de Honduras, Para la Culminación del Proyecto; De Igual Forma Enmendar que el Establecimiento de los viveros Municipales Realizados en Convenio con la Empresa NESTLE-HONDUCAFE, son Para Reforestar Las Fincas de Café de los Productores de Café del Municipio de Morazán, yoro, y No Para Reforestar Las Microcuencas Municipales.

95.-) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley ACUERDA por Unanimidad

PRIMERO: Dar por Recibido El Informe de Rendición de Cuentas de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Morazán, yoro, "OMASAMY" Correspondiente al Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidos "AF/2022", presentado por la Ingeniera Celio Maribel Glaros Urquiza, en su Condición de Gerente del Ente Prestador de Servicios de Agua y Saneamiento "OMASAMY" Adscrita al Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento "ERSAPS", con Sede en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C.

INFORME FINANCIERO OMASAMY AÑO 2022

Nº	Descripción	Monto
1	Aporte Proyecto de Pífal	1,408,300.00
2	Saldo Inicial AF/2021	145,464.98
3	Ingresos	2,449,684.43
4	Egresos	2,194,955.19
5	Disponibilidad AF/2023	1,810,994.22

SEGUNDO: Dar por Recibidas Las Intervenciones y Comparaciones de los Miembros de La Junta Directiva de La Oficina Municipal de Agua y Saneamiento "OMASAMY" y de Los Miembros de La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Morazán, departamento de yoro; Referente a La Continuación y Culminación del Nuevo Sistema de Agua Potable.

de Nuestra Ciudad de Morazán, yore Comuníquese. —

- 9.6. CONSIDERANDO: Que es Atribución de la Municipalidad el Control y Regulación del Desarrollo Urbano, Uso y Administración de las Tierras Municipales; Ensanchamiento del Teritorio de las Ciudades y el Mejoramiento de las Poblaciones, de Conformidad Con lo Prescrito en la Ley;

CONSIDERANDO: Que las Municipalidades están en la Obligación de Levantar el Catastro Urbano y Rural de Su Territorio Municipal y Elaborar el Plan Regulador de las Ciudades, Instrumento de Planificación local que define el Conjunto de Planos, Mapas, Reglamentos; La Política de Desarrollo y los Planos para la Distribución de la Población, Uso de la Tierra, Vías de Circulación, Servicios Públicos, Facilidades Comunes, Saneamiento y Protección Ambiental, Así como la Construcción, Conservación y Rehabilitación de Áreas Urbanas;

CONSIDERANDO: Que es Facultad de la Corporación Municipal Dictar todas las Medidas de Ordenamiento Urbano, Planear el Desarrollo Urbano determinado, Entre otros Sectores Residenciales, Cívicos, Históricos, Comerciales, Industriales, y de Recreación, Así como Zonas Originantes, Contemplando la Necesaria Arborización Ornamental;

CONSIDERANDO: Que de Conformidad el Artículo 120 de la Ley de Municipalidades, Toda Ejecución de Obras y Servicios Públicos e Inversiones de Desarrollo en el Territorio Municipal que Proyecte Cualquier Entidad Estatal, Privada o Organización No Gubernamental "ONG" y Otras Similares, deberá estar en Armonía Con el Plan de Desarrollo Municipal "P.D.M." y en Coordinación Con la Corporación Municipal;

CONSIDERANDO: Que se Recibieron Solicitudes de parte de los Señores OLIVER OMAR ALVARADO ALVARADO, Con Identificación N° 0412-1977-00183; En Representación legal de su padre el Señor RIGOBERTO ALVARADO TABORA; Con Identificación N° 0412-1954-00155; Mediante Poder General Otorgado Bajo el Número 34, del Tomo 80, del 20 de Febrero



348

de 2023; y del Señor IVAN DE JESUS DERAS TAMBORA, con Identificación N° 1806-1978-00917; En Representación de su padre el Señor MANUEL DE JESUS DERAS CHICHILLA; con Identificación N° 0412-1950-00104; Mediante Poder General Otorgado Bajo el Número 80; del Tomo 100, del 23 de Junio del 2021; Solicitando la "Colonia Quintas de la Rosa" y "Colonia Deras" de esta Ciudad de Morazán; departamento de Yoro; PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la Ley y de Acuerdo a Inspección y Dictamen Presentado por las Oficinas Municipales (UMA, Catastro, Abogada Legal) ACCL-
ERDA por Unánimidad PRIMERO: Aprobar EL Plano de la Lotificadora "COLONIA QUINTAS DE LA ROSA" Ubicada en el lugar Conocido Como "LAS ONONTAS" Situada a la Comunidad de la Estancia del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, La Cual Consta de 381 Lotes, 3 Areas Verdes Municipales, 5 Calles y 12 Avenidas, Inmueble Inscrito Bajo la Matrícula Número 2109807 del Instituto de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de la Ciudad del Tránsito, Yoro, En Cumplimiento de los Requisitos Exigidos por la Ley de Municipalidades y su Reglamento, Así Como del Plan de Arbitrios Vigente Desallando las Areas y Metros Cuadrados a continuación:

= AREAS =	METROS CUADRADOS
Area Residencial	104,562.53 Mts ²
Area Verde Municipal	22,128.75 Mts ²
Area de Calles y Avenidas	29,935.90 Mts ²
TOTAL AREA	156,627.18 Mts²

SEGUNDO: Aprobar EL Plano de la Lotificadora "COLONIA DERAS" Ubicada en esta Ciudad de Morazán, Departamento de Yoro, La Cual Consta de 105 Lotes, 4 Areas Verdes Municipales, 4 Calles, 5 Avenidas, Inmueble Inscrito Bajo la Matrícula Número 2044963; del Instituto de la Propie-

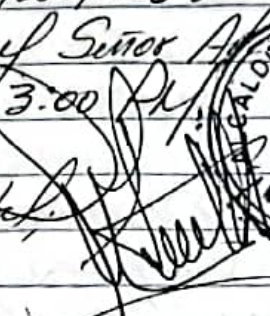


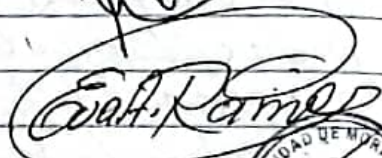
Del Inmueble y Monumento de la Ciudad del Progreso, Yoro.
En cumplimiento a los Requisitos Exigidos por la Ley de Mu-
nicipalidades y su Reglamento, Así como del Plan de Arbitros
Vigente; detallando Metros y Areas de la siguiente Manera;

TOTAL AREAS	TOTAL METROS CUADRADOS
Area Residencial	28,573.98 Mts ²
Area Verde Municipal	3,812.52 Mts ²
Area de Calles y Avenidas	10,667.10 Mts ²
Area Cuneta de Desagüe	224.15 Mts ²
GRAN TOTAL AREA	43,227.75 Mts ²

TERCERO: El Presente Acuerdo Municipal, entrará
en Vigencia a partir de la fecha de su Aprobación y
Ratificación del Acta por los Honorables Miembros
Corporativos; Comuníquese / Ejecútase.

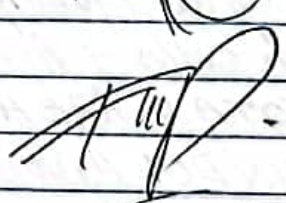
- No habiendo más que tratar el Señor Al-
calde por Curado la Sesión a las 3:00 PM.

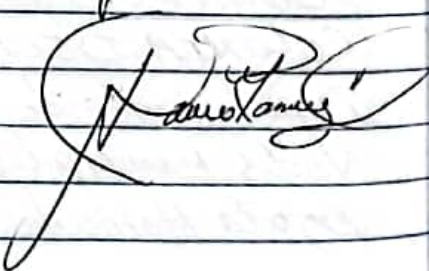
- Lic. Denis Mauricio Fuentes Hando, 
Alcalde Municipal

- Lic. Eva Argentina Ramos Gtz.
Vicealcaldesa Municipal 

- Lic. Milton René Colindres Macariegos;
Secretario Municipal 

- Zarvia Nohermi Amaya Turcios;
Regidora Municipal N° 1 

- Fernando José Rosales Dubón;
Regidor Municipal N° 2 

- Profe Nelson Darro Moreira Ramírez;
Regidor Municipal N° 3 

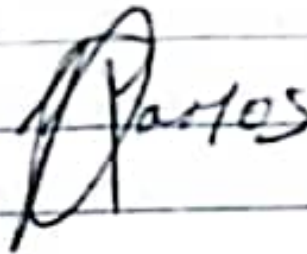


- Linda Victoria Cruz Cruz, Linda Victoria Cruz Cruz
Regidora Municipal N° 4

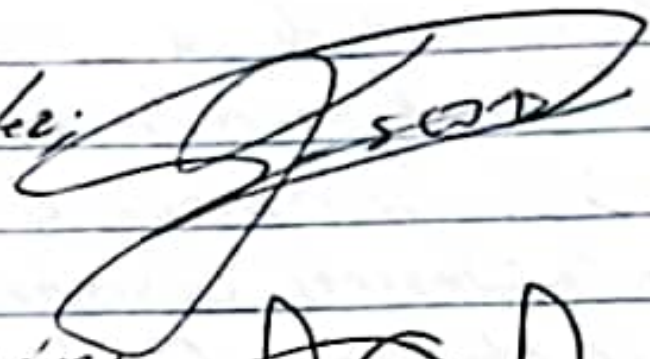
- Nelly Maldonado Peña;
Regidora Municipal N° 5



- José Jorge Ramos Abrego;
Regidor Municipal N° 6



- Ing. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor Municipal N° 7



- Profe. Elvis Omar Tsayula Mayorquin;
Regidora Municipal N° 8

